

# **EL MUSEO DIOCESANO DE PALENCIA. SU ORIGEN, FORMACIÓN Y ESTADO ACTUAL.**

*Angel Sancho Campo*

## **I. ORIGEN.**

### **Introducción.**

La Diócesis palentina tiene actualmente 475 parroquias. Muchas, además del templo parroquial, tienen su ermita; algunas tienen dos o más templos filiales, especialmente las poblaciones de un pasado histórico notable, que no son pocas. En más del noventa por ciento de los templos se conservan objetos y datos de notable interés histórico-artístico.

Por otra parte, según el último censo oficial de población, esta provincia no supera actualmente los doscientos mil habitantes. Están repartidos en tres partidos judiciales: Cervera de Pisuerga, Carrión de los Condes y Palencia, que abarcan más de doscientos municipios, se extienden por 474 núcleos de población y ocupan 8.028 kilómetros cuadrados de extensión.

Son, pues, pocos habitantes, repartidos en numerosos núcleos de población. Como la provincia es fundamentalmente agrícola, minera y ganadera, y en estos tres sectores hay serios problemas, crisis y cambios, la emigración ha sido a lo largo del último medio siglo impresionante. Hay zonas claramente regresivas, con una población vieja, en trance de abandono total. Los que recorremos asiduamente la provincia contemplamos apenados el abandono, no sólo de monumentos, sino de poblaciones y zonas enteras. Se van las gentes, no llega dinero, no se crean suficientes centros o actividades nuevas, que generen puestos de trabajo para fijar la población, falta vida y, por ello, mueren también un poco los monumentos y el patrimonio histórico-cultural. Tan serio es este problema, que desbordando la problemática artístico-cultural, puede percibirse en él un hondo problema social.

## **El Museo Diocesano. ¿Por qué y para qué crear un Museo Diocesano?**

Las obras artísticas y los monumentos deben y debieran conservarse "in situ", donde están, y para lo que fueron hechas o donadas. Parece clara esta tesis. Pero pudiera darse el caso que en determinados tiempos o lugares, o con algunas obras, esto no pueda hacerse. Y es precisamente lo que ha venido sucediendo y aún sucede en Palencia, con algunas obras y monumentos, especialmente en los últimos decenios de nuestro siglo.

Mientras se busquen soluciones nuevas por parte de las entidades y organismos competentes, se ha creado el servicio del Museo Diocesano, donde se recogen todas y solas las obras y objetos artísticos en trance de perderse o deteriorarse definitivamente.

Con el Museo Diocesano, al igual que con su Archivo Histórico General, se quiere cumplir una grave obligación y, prestar un gozoso servicio. Cumplir una obligación para con nuestros antepasados en la fe, que nos dejaron un legado inmenso histórico - artístico - sacro en el millar de templos de nuestra diócesis-provincia, que hoy son pruebas de fe, de historia y de civilización. Su voluntad sagrada de que sigan sirviendo, en la medida de lo posible, al fin para el que fueron hechos o donados, podrá cumplirse gracias al nuevo Museo, pues en él vienen recogiendo muchas obras que la alarmante despoblación de nuestras tierras ponía en peligro, otras muchas amenazas también por el paso del tiempo y muchas más que pueden ser depositadas, definitiva o temporalmente, y, a la vez, ser usadas para el culto en cuantas ocasiones sea preciso. No será, pues, un Museo muerto, ni un almacén, sino un Santuario, donde la fe, el respeto y el amor serán notas distintivas. Estará abierto siempre para que siga recibiendo culto en ocasiones lo en él depositado y expuesto.

También quiere prestar un gozoso servicio, además de conseguir su fin primario, pues dará a los visitantes, estudiosos y amantes del arte y la belleza, la posibilidad de estudiar y contemplar cómodamente las obras en él expuestas. Surge, pues, por imperativo de las circunstancias. Es un cauce para recoger, conservar o depositar aquellas obras que ya no pueden conservarse o tenerse en ciertas parroquias, desaparecidas o en trance de desaparición.

## II. Formación.

**Su situación.** Está situado en el noble, sobrio y elegante edificio del llamado "Palacio Episcopal". Ocupa gran parte del mismo, dando cabida también entre sus muros al Archivo General Diocesano y otros servicios de Curia y Pastorales, convirtiendo así este secular edificio en un centro de cultura y de servicio al pueblo palentino.

El edificio actual es el resultado de una reedificación total mandada hacer por el obispo D. José Luis de Mollinedo, entre los años 1780 a 1800, sobre el mismo solar y edificios que fueron residencia y sede de los obispos palentinos a lo largo de los siglos.

Ya en 1567, el obispo D. Cristóbal Fernández Valtodano empezó a construir un nuevo edificio, sobre la misma superficie de la antigua residencia señorial de sus antecesores, que no pudo concluir, porque las obras ejecutadas desmerecieron hasta el punto de hacerle poco habitable, y así permaneció hasta finales del siglo dieciocho. La nueva edificación mandada por el Sr. Fernández Valtodano obedecía al hecho de que la anterior sede episcopal, siempre en el mismo solar, había sido destruida el año 1465, en un motín. No ofrece duda alguna que el primitivo palacio o sede episcopal estuvo adosado a la muralla de la ciudad, junto al río, próximo a la Catedral y a los Estudios Generales, en la misma superficie, que hoy ocupa en parte.

Pero volviendo a la actual edificación, mandada construir por el Sr. Mollinedo entre 1780 y 1800, sede de nuestro Museo Diocesano de Arte, digamos que es un edificio de grandes proporciones, bien distribuido, de piedra de sillería, con sótano, entresuelo, dos plantas y un patio central porticado, con grandes balcones y rejas, elegante, severo, neoclásico.

No queremos terminar estas breves notas históricas sin rendir homenaje al obispo D. José Luis de Mollinedo, que tomó posesión de la silla palentina el año 1780, que la regentó hasta el 6 de Noviembre de 1800, en que falleció a los ochenta y cinco años de edad y por tanto veinte de pontificado en Palencia, siendo enterrado en la S. I. Catedral, en la actual capilla de San José, antes llamada de las Oncemil Virgenes. Este prelado, reedificó el palacio episcopal; la fachada-espadaña de la iglesia conventual de San Pablo, que hoy decora la plazuela del mismo nombre, en uno de los entornos más bellos de la ciudad; el arco de la puerta del Mercado, hoy desgraciadamente desaparecida; reparó

el Colegio Seminario; amplió el Hospital de la ciudad; mejoró la capilla en que fue sepultado con retablo, reja y adornos; y finalmente embelleció la Catedral, sobre todo con su actual embaldosado general<sup>1</sup>.

Los prelados palentinos que rigieron nuestra diócesis a lo largo de este siglo habían ido recogiendo cuidadosamente algunas obras maestras de arte, colocándolas en diversas dependencias del palacio episcopal, evitando así su posible desaparición. En tiempos del Sr. Souto Vizoso, concretamente a partir de 1966, a raíz de la reforma litúrgica puesta en marcha por los decretos del Concilio Vaticano II, estando yo al frente de la Secretaría General del Obispado, comencé a dedicar bastante tiempo al tema del arte sacro en nuestra diócesis. Con la llegada a la sede episcopal palentina del Dr. Granados García en el año 1970, fui dejando diversas actividades docentes y pastorales, por indicación suya, dedicándome más plenamente al apasionante quehacer de la defensa, conservación e incremento del patrimonio Histórico - artístico - cultural diocesano. Fruto de aquella dedicación fue el plan y organigrama de la Delegación que se creó<sup>2</sup>, con sus servicios, acciones y publicaciones<sup>3</sup>. El actual prelado palentino Dr. Palmero Ramos apoya y estimula los actuales proyectos evangelizadores y culturales, más ambiciosos y en avanzado estado de ejecución. Planes y realizaciones que, como es obvio, lo son de la diócesis de Palencia.

Los Museos, aunque no en la forma técnica actual, entran dentro de una tradición eclesial, sobre todo como servicio a la fe y a la cultura del pueblo. En la Edad Media, la Iglesia casi monopoliza la actividad artística; los templos vienen a ser los únicos museos públicos

---

<sup>1</sup> ANTONIO ÁLVAREZ REYERO, *Crónicas Episcopales Palentinas*. Palencia, 1898; págs 262-267 y 332-333.

En la sencilla lápida de piedra que cubre el sepulcro del obispo D. José Luis de Mollinedo, en nuestra Catedral, puede leerse, entre otras cosas lo siguiente: "Qui hoc templum summis impensis magnifice decoratum reddidit. Palatium Episcopale funditus struxit. Collegium et Hospitale quam maxime amplificavit".

Ver "Notas de Archivo".

<sup>2</sup> Véase. A. SANCHO CAMPO, "El Museo Diocesano de Palencia". Palencia, 1978, págs 17-23.

<sup>3</sup> Citamos aquí las más importantes: ÁNGEL SANCHO CAMPO, *El Arte Sacro en Palencia*, 2ª Ed. Palencia, 1971; *La Navidad en el arte palentino*. Palencia, 1971; *La Pasión y Resurrección del Señor en el arte palentino*. Palencia, 1972; *Santa María y Santiago en el arte palentino*. Palencia, 1975; *Palencia Histórico Monumental*. Palencia, 1975.

y los monasterios, los museos y archivos del conocimiento y de la cultura. En la época gótica, el afán de transmitir a las masas el conocimiento sagrado hace que, en su muy espiritual estilo, se narren las historias de la Biblia y de los Santos, traducidas en extraordinarios vitrales, esculturas, tallas de madera, etc. También hoy los Museos tienen una misión que cumplir, que trasciende la historia y el arte.

**Los Museos en general.** “El Museo es una institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, y abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, educación y deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno”. La LPHE dice que “Son Museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico, y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”<sup>4</sup>.

La administración del Estado garantizará el acceso de todos los ciudadanos españoles a los archivos, bibliotecas y museos de titularidad estatal, sin perjuicio de las restricciones que, por razones de la conservación de los bienes en ellos custodiados o de la función de la propia institución, puedan establecerse<sup>5</sup>.

**Los museos de la Iglesia.** La Iglesia Católica, y cada una de sus instituciones, tiene derecho, como cualquier otra institución, a crear sus propios Museos, Exposiciones y Colecciones. Estos Museos se conciben como un servicio al bien común desde el punto de vista educativo, de difusión cultural, e información, y como centros que recogen, en gran medida, el ocio de la gente. El Museo no es un ente anclado en el tiempo y mirando permanente y exclusivamente hacia el pasado; es un ser dinámico y vivo, que debe seguir atentamente todo el desarrollo, evolución y novedades del mundo circundante, así como los adelantos pedagógicos y científicos, para incorporarlos progresivamente. El Museo de la Iglesia no es equivalente a almacén de obras de arte, historia o arqueología; su objetivo esencial es difundir la cultura.

---

<sup>4</sup> "Ley del Patrimonio Histórico Español". Madrid. 1985. art.59,3

<sup>5</sup> "Ley del Patrimonio Histórico Español". Madrid.1985.Art.62.

El Código de Derecho Canónico no menciona los Museos. Pero los Museos de la Iglesia están contemplados por el restante ordenamiento canónico. Expresamente se prescribe por la S.C. para el Clero en su Carta Circular del 11 de Abril de 1971 el establecimiento de museos diocesanos o interdiocesanos para colocar dignamente las obras de arte y los tesoros transmitidos durante siglos que resultan inadecuados para el culto divino<sup>6</sup>. Se prescribe también el Museo de arte religioso en los acuerdos de la Asamblea Plenaria del Episcopado Español, que dice: "Recoger los objetos artísticos que no tengan culto, trasladándolos al Museo diocesano o a Depósitos adecuados, propiedad de la Iglesia, para evitar cualquier clase de deterioro o robo"<sup>7</sup>. Uno de los acuerdos con el Estado dice: "En cuanto sea posible, los bienes serán exhibidos en su emplazamiento original o natural. Cuando esto no sea posible o aconsejable, se procurará agruparlos en edificios eclesiásticos, formando colecciones o museos donde se garantice su conservación y seguridad y se facilite su contemplación y estudio"<sup>8</sup>.

**Los Museos de arte religioso.** El ICOM, al hacer la clasificación de Museos, especifica el "Museo de Arte Religioso", y con toda razón, pues los objetos de arte religioso exigen un tratamiento especial, piden una atmósfera singular y un ambiente propio y distinto; son museos específicos. Entendemos por Museo de Arte Religioso aquel cuyo fondo está constituido fundamentalmente por objetos de arte religioso en general, es decir, por objetos que están o estuvieron destinados directamente o indirectamente al culto divino y a la devoción del pueblo, o tratan simplemente de temas religiosos.

Conviene que haya Museos de Arte Religioso, regidos por la Iglesia. Los objetos religiosos y sobre todo los objetos sacros, han de ser contemplados, no como simples objetos u obras de arte, olvidando su dimensión religiosa, que nunca pierden, sino en toda su integridad. Lo religioso no se puede ignorar ni subordinar a lo artístico. Esto significaría olvidar el verdadero sentido, la verdadera especificidad y

---

<sup>6</sup> Sagrada Congregación para el Clero. Carta Circular de 11 de Abril de 1971. N° 6. Roma.

<sup>7</sup> Acta Plenaria Conferencia Episcopal. Noviembre. 1980. Conclusión 6. Madrid.

<sup>8</sup> "Documento relativo al marco jurídico de actuación mixta Iglesia-Estado sobre Patrimonio Histórico-Artístico". Comisión Mixta Iglesia-Estado para Asuntos Culturales, 30 de Octubre de 1980, artíc. 3º, e. Madrid.

naturaleza de estos objetos, que reclaman un Museo especial. No hay arte sacro neutro. Actualmente hay una tendencia que intenta autonomizar la historia y la estética como ámbitos dissociables, al menos en la reflexión, de lo político y lo religioso. Esto en la práctica no es cierto. La obra de arte sacro es lo que es, y si se prescinde del sentido religioso, ya no se considera en su totalidad, en su verdad. Aun cuando no esté expuesta al culto, ni a la piedad de los fieles, la pieza de arte sacro no pierde su finalidad originaria, sigue siendo testimonio de la fe y de la vida cristiana de las comunidades, encierra en sí estímulos para el espíritu que la contempla en su totalidad.

Los museos eclesiásticos tienen una personalidad propia y una funcionalidad específica, y no deben confundirse con otros museos. Tanto el objeto sagrado, como su difusión, mantienen siempre el carácter primitivo de su origen, según el cual fueron creados. La Iglesia no puede presentar sus objetos sagrados como objetos de arte neutro, que no lo son. Tampoco puede desentenderse ni desprenderse de la dimensión catequética y evangelizadora que dichos objetos tienen. El arte religioso, en general, y de un modo especial, el arte sacro, pide un tratamiento distinto. Este tratamiento exige un Museo específico. Dada la especificidad del arte sacro, éste no tendría un tratamiento adecuado, si se presentara mezclado y confundido con otros objetos.

**Lo que va al Museo.** El Museo reúne, conserva y exhibe los objetos artísticos no aptos para el culto, ya porque no son conformes a las nuevas directrices litúrgicas, ya porque no poseen la calidad edificante que se requiere, ya porque están deteriorados. También van al Museo las obras que nunca se usan o están guardadas más o menos decorosamente pero inaccesibles, invisibles a todos. También es lugar apto para aquellas piezas que no pueden guardarse "in situ" con garantías de seguridad. El Museo es, así mismo, el lugar apto para exposiciones de objetos que se usan periódicamente, del que se retiran cada vez que es necesario.

El museo no es un triunfalismo, ni un arqueologismo, ni una manipulación, sino un servicio. Los principios museísticos no se basan en aspectos triunfalistas y apoteósicos, sino en factores de utilidad y eficacia pedagógica. El Museo tampoco es un ente anclado en el tiem-

po. Es un servicio útil y necesario, es un foco de atracción y expansión artística, cultural y religiosa.

Al Museo debe ir todo lo que testimonia la vida de la comunidad cristiana. Por tanto, en su ordenamiento debería comprender algunas secciones diferenciadas:

**1ª. Sección de arte sacro.** Llamamos así, de modo general, los objetos que nacieron para el culto oficial de la Iglesia, sean o no objetos consagrados, bendecidos o simplemente dedicados; es lo que se suele llamar "mobiliario del culto"; incluye desde las vestiduras hasta los muebles propiamente dichos, vasos, instrumentos y utensilios sagrados.

**2ª. Sección de arte religioso.** Se designa con este nombre aquellas obras de arte con algún contenido religioso, aunque no estén destinadas al culto. Este contenido puede ser muy amplio, abarcando todo lo que haga referencia a lo religioso.

**3ª. Sección de arqueología religiosa.** En esta sección se incluyen todos los objetos que, sin tener especial valor artístico, sin embargo son significativos y todo aquello que, aun sin una significación religiosa de por sí, fue utilizado por la Iglesia o tuvo alguna vinculación con ella.

**4ª. Sección de arte popular.** En un Museo diocesano no debería faltar esta sección de arte popular, es decir, de devoción del pueblo. En ella se recogen objetos que no son considerados artísticos y aun exentos de arte erudito, pero que tienen un hondo significado religioso popular y están enraizados en las costumbres religiosas de las gentes.

Entran, pues, a formar parte del Museo diocesano todos los objetos artísticos que directa o indirectamente hubieran estado relacionados con lo religioso y trascendente. No hay ninguna objeción válida para que se expongan sin desdoro objetos de otro tipo no religioso que, al margen de su valor artístico, sirven de adorno y decoración del edificio<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> "Estatutos del ICOM, Consejo Internacional de Museos".

- José FERNÁNDEZ. "Museos de arte religioso de la Iglesia". En *Pastoral Litúrgica*, nº 116. Madrid.



Misión pastoral del Museo de arte religioso. El Museo como servicio. La cuestión propiamente no es si la Iglesia ha de tener o no sus propios museos, sino que éstos sean un verdadero servicio dentro de la misión de la Iglesia. La creación de un museo y su ordenación correcta ha de ser siempre en función de su fin educativo y pedagógico, se ha de entender como un servicio al bien común y cada vez se ha de abrir más paso el concepto de Museo como Escuela. Son tres principalmente los servicios que ha de prestar un Museo eclesiástico:

**a) Servicio cultural.** Hoy nadie duda que el Museo es la mejor concentración de un aprendizaje, de una observación de la vida y de la experiencia, un punto fuerte en el sistema educativo global. El museo de arte religioso es un medio de información de masas. El nuevo público de los museos engloba las categorías más diversas, desde analfabetos, campesinos poco instruidos, hombres cultos, adultos y jóvenes, que vienen a los museos no sólo porque los programas de estudio les incitan a ello, sino también por curiosidad y afán de cultura.

Se ha de procurar que los museos sean de verdad educativos. Los museos, además del conocimiento teórico del arte y del sistemático de la historia, contribuyen al descubrimiento personal de la vida de los hombres en sus varias manifestaciones al correr del tiempo. En torno al museo se ha de procurar montar una escuela de formación artístico-religiosa, de asesoramiento y colaboración en la defensa y conservación del patrimonio artístico.

**b) Servicio intermediario.** El destino de los objetos religiosos no es el Museo, sino el culto y la devoción del pueblo. El Museo religioso no es el lugar propio donde han de quedar como sepultadas definitivamente los objetos que se depositan en él. El Museo es un servicio, un intermediario. Las cosas que todavía son útiles deben estar "in situ", allí donde están y para lo que fueron creadas, cumpliendo sus fines. Pero esto no siempre es posible ni deseable, por las malas condiciones en que se encuentran, por la inseguridad o inaccesibilidad del lugar. Pero, si estos objetos nunca se usan, o pocas veces, y entre tanto están ocultos e inaccesibles, ¿para qué sirven? El Museo diocesano es el intermediario que garantiza la conservación, la seguridad, el servi-

cio al culto y a la cultura de muchos objetos que, de otro modo, no podrían ser contemplados ni conservados decorosamente<sup>10</sup>.

c) **Servicio pastoral.** Las piezas exhibidas en el Museo religioso, además del interés científico recreativo, tienen un alto valor catequético y la fuerza de servir de recordatorio y de estímulo espiritual. Los museos de arte religioso transmiten unos conocimientos que van más allá de la técnica y del arte, ponen en contacto con el mundo sobrenatural, estimulan sentimientos trascendentes, recrean el espíritu, nutren el alma. Es incalculable el valor informativo y formativo de los Museos de la Iglesia, que pueden ser inapreciables instrumentos de la pedagogía de la fe y en la elevación del espíritu humano. Si la Iglesia no tuviera museos, carecería de unos medios que hoy son eficacísimos en el campo de la formación e información de masas. Hoy son millones las personas que visitan Museos de la Iglesia que no tienen otro contacto con ella más que las obras de arte que contemplan. El Museo no es un almacén de recuerdos, puro arqueologismo, sino escuela de promoción humana, de catequesis y de anuncio de Jesucristo, camino, verdad y vida. La misión principal del Museo es una misión pastoral.

Siendo tan importante el servicio de los Museos de Arte Religioso, importa mucho acercar los hombres al museo, estimulándoles a realizar el esfuerzo de ir, ya que allí van a encontrar un deleite y un placer espiritual, que será tanto más intenso cuanto mayor sea la sensibilidad y el nivel cultural del sujeto. Hay que convencerse que cualquiera que sea la preparación personal y su capacidad de percepción e interés, una visita a un museo religioso siempre será interesante y le enriquecerá en alguna importante faceta de su personalidad<sup>11</sup>.

Para introducir el Museo en la vida cotidiana hay que cambiar la opinión de la gente, que lo vean un lugar grato, interesante, entretenido, ameno y recreativo, que proporcione goce, esparcimiento y paz espiritual, siendo, además, una incitación a la imaginación y a la fantasía. Y también un medio cultural que contribuye a la humanización de las personas en este mundo egoísta y de lucha para sobrevivir.

---

<sup>10</sup> D. IGUACEN BORAU. "Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia". Ed. Encuentro. Madrid. 1991

<sup>11</sup> A. SANCHO CAMPO. "El Patrimonio Cultural de la Iglesia". Máster Universidad de Alcalá. Madrid. 1996.

Alcanzar una mayor convivencia ética entre los hombres es una meta que directa o indirectamente persiguen los Museos de la Iglesia<sup>12</sup>.

Mi dedicación a la formación de un posible Museo Diocesano se inicia hacia 1968, ante las circunstancias concretas de nuestra diócesis, descritas al principio de este escrito. Se acentúa a partir de 1970, momento en que se crea la Delegación Diocesana y se configura su campo de acción cultural, con sus proyectos, servicios, equipos y medios. Se van recogiendo las obras, conservándolas, restaurándolas y preparando espacios idóneos para su ubicación. Labor callada, lenta y difícil, pero necesaria. El 30 de Mayo de 1973 se inauguró una primera fase. Poco tiempo después, el 15 de Mayo de 1975 se inauguró una notable ampliación, como segunda fase. Ocupaba ya diez grandes salas, preparándose ocho más. Los medios de comunicación social nacionales y locales dieron amplia referencia de estos hechos. Se hizo con equipos propios, dirigidos por los servicios Técnicos de la Delegación. Todo era sobrio y sencillo, pero acertado, según el dictamen de los peritos. Sus salas reunían buenas condiciones de temperatura, luz y limpieza, según el informe de los servicios técnicos.

Los medios económicos disponibles para poder completar las intervenciones e instalaciones precisas de un buen Museo, de conformidad con la normativa legal vigente, civil y canónica, fueron siempre escasos, casi nulos. No obstante esto, con tenacidad y paciencia, a lo largo de estos últimos treinta años, se han dado los pasos necesarios para poder afirmar hoy, que a principios de 1999, celebrando los veinticinco años de su erección, se inaugura oficialmente su fase definitiva. Dado el número actual de obras maestras, ya cuidadosamente recogidas, conservadas y restauradas, así como la ampliación, remodelación y belleza de sus nuevas instalaciones, nuestra ciudad podrá disfrutar de un extraordinario Museo Diocesano, que será beneficioso para la Iglesia palentina, para la cultura y para nuestra sociedad.

### III. Estado Actual.

Conocido el acuerdo tomado por los SS. Patronos de la Fundación "Las Edades del Hombre" para celebrar una magna Exposi-

---

<sup>12</sup> JUAN PLAZAOLA. *"Origen y sentido del arte cristiano"* BAC. Madrid 1997.

-AURORA LEÓN. *"El Museo. Teoría, praxis y utopía"*. Ed. Cátedra. Madrid. 1978.

ción en la Catedral de Palencia, bajo el título de "Memorias y Esplendores", entre los meses de Abril a Noviembre de 1999, pensé que era el momento oportuno para llevar a cabo la etapa final de remodelación de todo cuanto había venido haciendo a lo largo de estos últimos treinta años.

En 1997 se redactó un Plan Director<sup>13</sup> de restauración del Palacio Episcopal, con especial incidencia en el Museo Diocesano, que fue aprobado por las instituciones pertinentes. El arquitecto D. Carlos Clemente San Román, redactor también del Plan Director de la Catedral, lo confeccionó y ha venido dirigiendo todas las obras que se están realizando.

Dado que la Catedral será ocupada totalmente por la citada Exposición de "Las Edades del Hombre" y no se dispondrá, por ello, de espacios de acogida y recepción para las autoridades, encuentros de trabajo, visitantes, etc; se pensó que el cercano Palacio Episcopal podría cumplir perfectamente estos fines, si fuera restaurado, abriéndose también al público y visitantes el renovado Museo Diocesano.

Este proyecto fue presentado a la Junta de Castilla y León, a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de la ciudad, en la esperanza de poder llegar a un Acuerdo de Colaboración entre estas tres Instituciones y el Obispado de Palencia. Respondieron afirmativamente dos de ellas, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento. Los Sres. Presidente de la Diputación, Alcalde de Palencia y Obispo de la Diócesis, firmaron estos Acuerdos de Colaboración y comenzaron los trabajos de restauración y preparación en el Palacio Episcopal y Museo Diocesano, con la decisión de que todo estuviera a punto para la celebración de la citada Exposición de "Las Edades del Hombre" en Palencia, en la primavera de 1999. Las inversiones superarán los doscientos millones de pesetas y el Museo y sus espacios están siendo ya totalmente remodelados.

Los contenidos o fondos del Museo son muy variados y casi todos son obras maestras. He aquí una breve referencia, que explicaré más ampliamente en el próximo apartado.

---

<sup>13</sup> Véase Archivo Diocesano. Texto de CARLOS CLEMENTE SAN ROMÁN Y ÁNGEL SANCHO CAMPO.

**Retablos.** Nueve. Con pintura sobre tabla unos y con esculturas otros. Siglos XV y XVI.

**Artesonados.** Cuatro. Policromados, s. XV.

**Calvarios.** Tres. Góticos. Siglos XIII y XIV

**Pinturas sobre tabla.** Setenta. Siglos XIV, XV y XVI.

**Pinturas sobre lienzo.** Setenta. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

**Tejidos y ropas litúrgicas.** Treinta.

**Orfebrería:** Custodias, cálices, incensarios, navetas, candelabros, acetres, cruces, portapaces, vinajeras, candeleros, portaviáticos, arquetas, etc. En número muy elevado y correspondientes a los siglos XIII al XX.

**Frontales.** Cuatro.

**Sección de arqueología religiosa.** Pilas bautismales, capiteles, arcos, sepulcros, etc. Correspondientes a los siglos VII al XVII.

**Mobiliario.** Litúrgico y de sacristía. Notable. Así: sillerías de coro, bargueños, mesas, arquetas, facistol, bancos, arcas, etc.

**Otros apartados:** Marfiles, alabastros, campanas, etc.

Dada la cantidad y calidad de estas obras, todas las intervenciones llevadas a cabo en ellas han sido encomendadas a instituciones y organismos de la máxima solvencia. Han sido las siguientes: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, dependiente del Ministerio de Cultura; Centro de Restauración de Simancas, dependiente de la Conserjería de Cultura de la Junta de Castilla y León; un equipo de expertos, vinculados a la Fundación Santa María la Real, de Aguilar de Campoó y Museo del Prado.

En estos momentos se han revisado y remodelado ya todos los espacios que configuran el Museo Diocesano, dotándolos de nueva instalación eléctrica, megafonía, vitrinas, aire acondicionado, etc. Las salas preparadas son catorce, situadas en la planta baja o primera.

Además, en la planta principal, formando parte del Museo, se han restaurado y remodelado, el claustro alto con las galerías de Las Sibilas, la Vida de Cristo, el Apostolado y el Episcopologio, decorados con fondos museológicos, así como el Salón del Trono, la Capilla y espacios para reuniones.

#### IV. CONTENIDOS PRINCIPALES.

**Sala Primera.** Espacio rectangular de 18,80 m. del largo por 5,80 m. de ancho y 4,40 m. de alto, situada en la planta baja. Contiene, entre otras, las obras siguientes:

**1. Artesonados:** Cuatro artesonados, policromados, s. XV, procedentes de dos templos y dos conventos despoblados o semiderruidos. Son estos: el antiguo Monasterio de Clarisas de San Bernardino, en Cuenca de Campos; restos del coro alto de la iglesia filial de Moral de la Reina; restos del coro de la iglesia filial de Támara de Campos y una viga con pequeños restos, del templo de San Martín, de Becerril de Campos. La formación del Museo permitió salvarlos y conservarlos cubriendo ahora por completo el techo de esta amplia sala, antigua Capilla del Palacio Episcopal, formando un todo armónico, ya que sus medidas resultaron coincidentes. Una adecuada limpieza nos permite contemplar un elevado número de escudos de los Osorio, Enríquez, Almirantes de Castilla, Guevara, de Castilla y León, etc.. Especial relevancia merecen algunas escenas pintadas, reflejando pasajes de la Sagrada Escritura, como: San Juan y un ángel bajando, que le da un librito para que lo coma<sup>14</sup>; el Templo y el agua saliendo a su derecha y Ezequiel sentado<sup>15</sup>; el Dragón , persiguiendo a la Mujer con el Niño, soltándoles chorros de agua<sup>16</sup>; y el Bautismo de Jesús a manos de Juan, acompañados de dos ángeles y la teofanía que acompaña a la escena<sup>17</sup>.

**2. Calvarios.** Tres. Policromados. Tamaño natural. Siglos XIII - XIV.

---

<sup>14</sup> Apoc. 10, 8 y ss.

<sup>15</sup> Ezq. 47,1 y ss.

<sup>16</sup> Apoc. 12,7 y ss.

<sup>17</sup> Mt. 3,13; Mr. 1,8; Luc. 3,21 y ss.

**3. Pila Bautismal**, románica, s. XII - XIII. Decorada con la Adoración de los Magos y escenas alusivas al bautismo, finamente labrada y bien decorada. Procede de Valcobero, pequeña parroquia de la montaña palentina, que quedó sin habitantes. Mide 0,80 m. de alto y 1,03 de diámetro.

**4. Retablo de la Virgen:** Se compone de banco, dos cuerpos y ático semicircular que se desarrollan a lo ancho de cinco calles. Plateresco, de principios del S. XVI, de los talleres burgaleses. Se observan en él dos manos diferentes. Una la de Diego de Siloé, a quien se pueden atribuir las imágenes del banco, representando a los cuatro evangelistas con sus símbolos y la de La Piedad, primorosamente realizadas, y el ensamblaje de todo el retablo. Otra distinta, la ejecutora de los grupos escultóricos de las hornacinas, correspondientes a los dos cuerpos del retablo, tal vez importados de Flandes, de los mejores talleres y maestros de Amberes y Bruselas, todavía con reminiscencias góticas. Posteriormente fue repintado. Se trata, sin duda, de una de las mejores obras que se exhiben en este joven Museo Diocesano. Procedente del pequeño poblado de Báscones de Valdivia, en la montaña palentina. Tiene dos interesantes inscripciones. La primera dice: "ESTE RETABLO SE ACABÓ EL AÑO DEL MIL.DXXXVIII (1538) SIENDO CURA IV GARCIA DE BASCONES". La segunda dice: "SE BOLVIO A RETOCAR EL AÑO DE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS SIENDO CURA BENEFICIADO DON BERNARDINO GUTIÉRREZ".

El banco mide 4,79 x 1,80 m. El primer cuerpo 4,50 x 1,71 m. El primer cuerpo 4,50 x 1,71 m. El ático, semicircular, 3,90 x 1,42 m. Las hornacinas de los evangelistas miden 0,72 x 0,90 m. Las de los grupos escultóricos 1,12 x 0,72 m. El primer cuerpo presenta los siguientes grupos: La Anunciación de los Magos y la Huida a Egipto. En el segundo cuerpo: La Adoración de los Pastores, La Circuncisión, la Virgen con el Niño, la Matanza de los Inocentes y el Niño entre los Doctores.

**5. La Quinta Angustia.** Grupo escultórico, en madera policromada, obra de Felipe de Vigarny. Mide 1,80 x 2,25 m.

**6. Santa Ana, la Virgen y el Niño.** Grupo escultórico, policromado, de Alejo de Vahía, mide 0,76 x 0,50 m.

**7. Otras obras.** Completan esta sala: Virgen sedente con el Niño. S. XIII; dos esculturas más de Santa Ana, La Virgen y el Niño, S. XIII - XIV; una Arqueta de monumento, policromada y sillas corales.

**Sala Segunda.** Espacio rectangular de 21,85 m de largo por 5,50 m. de ancho y 350 m. de alto, cubierto de artesonado barroco. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Pinturas sobre tabla:** La mayor parte de esta Sala estará dedicada a Pedro Berruguete y discípulos o seguidores suyos. Se inicia con siete tablas de P. Berruguete, bien estudiadas y conocidas por haber participado en varias exposiciones, dentro y fuera de España. Representan: "El Nacimiento de la Virgen", su "Presentación en el Templo", "Los Desposorios", "la Virgen con el Niño", "El Calvario", el profeta "Esdras" y el "Salvador". Se completa esta parte de la Sala con otras quince pinturas sobre tabla, del S. XV.

**2. Retablo.** Dedicado a Nuestra Señora. Se compone de banco, dos cuerpos y ático. Plateresco, con esculturas y pinturas sobre tabla. Seguidores de Felipe Vigarny intervinieron en alguna escultura y en el ensamblaje. Las pinturas son seis, de grandes proporciones, representando a cuatro apóstoles en el banco y en el resto las escenas de "La Anunciación", "Los Desposorios", "El Nacimiento del Señor" y la Adoración de los Magos" y llevan la firma del maestro Alonso Micoín de León.

**3. Sillería coral y mobiliario.**

**Sala Tercera.** Espacio rectangular de 11,30 m de largo por 5,60 m. de ancho y 3,50 de alto, cubierto con artesonado barroco. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Pinturas sobre tabla.** La mayor parte de esta sala está dedicada a pinturas sobre tabla, flamencas. Así: "El Ecce Homo" de Jan Provost", "San Jerónimo", "El Salvador", Rostro de la Virgen", "San Quirico y Julita", la "Adoración de los Magos", la "Visitación", la "Matanza de los Inocentes", "San Cristóbal", San Fabián y Sebastián", etc.



Además: "La virgen con el Niño y San Juan", de Andrea del Sarto; "Cristo Crucificado", pintura sobre lienzo, atribuida a Mateo Cerezo.

## 2. Silla abacial y mobiliario.

**Sala Cuarta.** Espacio rectangular de 12,40 m. de largo por 5,70 de ancho y 3,40 de alto, cubierto con artesonado barroco. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

1. **Pinturas sobre tabla.** Nueve tablas pintadas, procedentes de la parroquia de Villamediana, cinco representando escenas de la vida de Santa Columba, gótico lineal c. 1.400 y cuatro de F. Gallego.

2. **Tríptico.** Pintado sobre tabla, s. XVI, atribuido a Jan Van Hernanessende maestro alemán. La tabla central representa a "San Martín" y las laterales a "San Jerónimo" y la "Misa de San Gregorio" Cerrado, lleva la "Anunciación" (grivalla).

## 3. Sillas corales y mobiliario.

**Sala Quinta. Patio Porticado.** Espacio central del Palacio Episcopal, abierto, a modo de claustro, en torno al cual giran todas las dependencias del Museo. Sobrio y elegante, con buena acústica, de 28,30 m de largo por 24,70 m. de ancho, apropiado para conciertos y otras actividades complementarias del Museo, ahora perfectamente restaurado<sup>18</sup> y preparado. bajo sus galerías cubiertas se han situado las piezas de la "sección de arqueología religiosa", conservadas en el Museo.

**Contenidos.** Contiene, entre otras, las siguientes obras: Pila Bautismal, románica, procedente de la desaparecida parroquia de Cenera de Zalima; Arco Toral, mozárabe, procedente de un templo desaparecido en las cercanías de Moarbes; numerosos capiteles visigóticos, mozárabes, románicos y góticos; sepulcros, pilas benditeras, campanas y otros restos arqueológicos.

---

<sup>18</sup> Con motivo de las obras de limpieza, apreció la fecha de su terminación, 1799.

**Sala Sexta.** Espacio rectangular de 12,80 m. de largo por 4,50 de ancho y 3,70 de alto. Contiene entre otras, las siguientes obras:

**1. Retablo del Descendimiento.** Formado por un gran relieve con la historia del Descendimiento, sobre fondo pintado y enmarcado por columnas jónicas, bien policromado y decorado. Mide 2,75 x 2,00 m. obra de Manuel Álvarez, S.XVI.

**2. Retablo de San Juan Bautista.** Formado por ocho tablas pintadas, que representan: "El Nacimiento del Bautista", el "Bautismo del Salvador", la "Predicación del bautista" y su "degollación", en el lado izquierdo. En el derecho, otras cuatro tablas alusivas a la vida de San Juan Evangelista: "San Juan en Patmos", el santo en la caldera, uno de sus milagros y su muerte. La predela lleva seis tablas pintadas, representando a los profetas, Zacarías, jeremías, Daniel, Jacob, David y Abacuc, sobre fondo dado. En el centro, la escultura de san Juan bautista y se corona con un Calvario. Obra del maestro de Belorado. Mide 3.05 x 3,77 m., sin la predela.

**3. Retablo de San Juan Bautista.** Incompleto. Seis tablas pintadas con escenas de la vida del santo: "Anuncio del ángel a Zacarías", "Nacimiento del Bautista", "Bautismo del Señor", "Predicación del Bautista", su "Degollación" y la entrega de su cabeza a Herodes. En el centro, la escultura del Santo. Mide 1,80 x 2,225 m. Obra de calidad, de escuela palentina, S. XVI, atribuida a Juan de Villoldo.

**4. Un gran facistol,** cantorales miniados, otras pinturas sobre tabla, cornucopias y mobiliario, completan esta sala.

**Sala Séptima.** Espacio rectangular de 12,20 m de largo por 4,10 de ancho y 3,70 m. de alto. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Retablo gótico,** de tablas pintadas, S. XV., del Maestro de Paredes. Las tablas centrales tienen como tema: "El Nacimiento de la Virgen", la "Anunciación", la "Adoración de los Magos", la "Asunción", "San Águeda", "Santa Lucía", "Santa Bárbara" y Santa Catalina". En la predela están representados los seis profetas: Isaías, Daniel, Salomón, Moisés, Abacuc y David. Todos tienen cresterías y tejadillo góticos.

**2. La Circuncisión.** Pintura sobre tabla de grandes dimensiones, mide 1,91 x 1,74 m., S. XVI, obra de Juan de Villoldo.

**3. Otra serie** de pinturas sobre tabla de los siglos XV y XVI, con mobiliario decorativo, completan esta sala.

**Sala octava.** Espacio rectangular de 11,75 m. de largo por 5,70 de ancho y 3,65 de alto. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Tejidos.** Ropas litúrgicas. Esta sala está dedicada a presentar en diversas vitrinas, una muestra de tejidos y ropas litúrgicas, de bordadores palentinos, especialmente del s. XVI y XVII, compuesta por casullas, ternos, capas pluviales, frontales y un capotillo, de los diversos colores litúrgicos.

**2. La sala se completa** con otras valiosas obras, relacionadas también, con el servicio litúrgico.

**Sala novena.** Espacio casi cuadrado de 6,30 m. de largo por 5,85 m. de ancho y 3,65 de alto. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Esculturas.** Se presenta una serie de imágenes de la Virgen con el Niño, sedentes, policromadas, siglos XII al XVI.

**Otras esculturas** de imágenes de santos y una talla de Cristo, tamaño natural, s. XIV.

**2. Mobiliario,** complementario y decorativo.

**Sala décima.** Espacio rectangular de 10,90 m. de largo por 5,85 m. de ancho y 3,65 m. de alto. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Retablo.** Se compone de tres cuerpos y ático, que se desarrollan a lo ancho de tres calles. En la base, dos tablas pintadas, representando "La Oración del Señor en el Huerto" y "El Descendimiento" con un sagrario en el centro. En el segundo cuerpo, dos tablas pintadas, representando a "San Martín" partiendo la capa, en una, y haciendo un milagro en la otra. En el centro, escultura de Santa Catalina. En el ter-

cer cuerpo, dos tablas pintadas, representando "La Adoración de los Pastores" y "La Asunción". En el centro, escultura de la Asunción. En el ático un pequeño y bello Calvario. Obra renacentista, S. XVI, de mano maestra.

**2. Esculturas.** Como complemento y continuación de la sala anterior, se presenta un buen número de esculturas de la Virgen, Santiago, San Jorje y otros santos, de los siglos XVI al XVIII.

**3. Mobiliario.,** complementario y decorativo.

**Sala Undécima.** Espacio rectangular de 9,45 m. de largo por 5,85 m. de ancho y 3,65 m. de alto. Contiene, entre otras, las siguientes obras:

**1. Orfebrería.** Esta sala está dedicada a presentar en vitrinas, una significativa, seleccionada y abundante muestra de los numerosos fondos de piezas de orfebrería, conservados en el Museo.

**Cruces y crucifijos.** Seis cruces parroquiales de cobre, con esmaltes, siglos XIII y XIV. Diez cruces parroquiales, de plata sobre dorada, de diversas épocas y estilos, siglos XV al XIX. Cálices, Custodias, portaviáticos, portapaces, copones, etc, de diversas épocas y estilos, siglos XV al XX.

**2. Crucifijos de marfil y arquetas.**

**3. Otros objetos de marfil, alabastro y cobre.**

**4. Mobiliario, complementario y decorativo.**

**Sala Duodécima.** Dos espacios, separados por una puerta de reja, de 10,20 m de largo por 4,55 de ancho y 3,65 de alto en total destinados a depósito de obras de orfebrería, que son utilizadas a veces para el culto y que se exhibirán en algunas ocasiones. Sus contenidos superan las doscientas obras.

**Sala Decimotercera.** Formada por dos pequeños espacios rectangulares, unidos por una portada en arco de medio punto, que sirven como eje de distribución para las contiguas salas. En sus muros se

exponen pinturas sobre lienzo, de los siglos XVII y XVIII y otros objetos decorativos.

### **PLANTA PRINCIPAL.**

El Museo Diocesano está instalado en las salas que brevemente he descrito, situadas todas ellas, en la planta baja del Palacio Episcopal. La planta principal del mismo está destinada preferentemente a despachos de trabajo, vivienda y salas de reuniones. No obstante esto, algunos espacios están decorados con obras que forman parte de los fondos museísticos. Así: las cuatro galerías, que a modo de claustro alto y cerrado, se asoman al Patio porticado, el llamado Salón del Trono y la Capilla.

**1. Galerías.** 1. De las **Sibilas**. Espacio rectangular de 28,90 m. de largo por 4,25 m. de ancho y 4,17 m. de alto. En ella se sitúa una colección de pinturas sobre lienzo, de gran calidad y belleza, barrocas, formada por las doce Sibilas, motivo por el que le damos este nombre. 2. De la **Vida de Cristo**. Espacio rectangular de 31,25 m. de largo por 3,40 m. de ancho y 4,17 de alto. En ella se sitúa una colección de pinturas sobre lienzo, representando diversas escenas de la Vida de Cristo, de escuela madrileña. Por este motivo, la llamamos así.

3. y 4. Del **Apostolado** y del **Episcopologio**. En la primera se sitúa una colección de pinturas sobre lienzo, representando a los doce apóstoles. En la otra, una colección de pinturas sobre lienzo, referidas a numerosos obispos, que rigieron la diócesis palentina, motivo por el que las llamamos aquí así.

**2. Salón del Trono.** Espacio rectangular de 12,48 m. de largo por 6,50 m. de ancho. Dedicado a sala de recepciones y encuentros de trabajo. En él se sitúan, entre otras, las siguientes obras: Tríptico. Pintura sobre tabla. En el centro, la "Virgen sedente con el Niño y San Juan". En los laterales "San Antonio y la "Misa de San Gregorio", en el uno y en el otro, "San Antón" y "San Gregorio". Obra de Inocencio Berruguete, S. XVI. Otras dos pinturas sobre tabla, representando al

"Papa San Gregorio" y la "Misa de san Gregorio". Obras del maestro de Paredes, S. XVI.

**3. Capilla.** Espacio rectangular de 18,30 m. de largo por 6,03 de ancho y 8,20 de alto. Toda ella está cubierta con pinturas murales, reflejando gran parte de la Historia de la Salvación, figuras de santos especialmente relacionados con la diócesis palentina y profusamente decorada. La obra se llevó a cabo durante el pontificado del Cardenal Enrique Almaraz y Santos, que rigió la diócesis de Palencia durante los años 1893 al 1907 y la realizó el artista M. Lantada.

### CONCLUSIÓN

El camino recorrido para la formación e instalación del Museo Diocesano ha sido largo. De una primera sala y otros espacios provisionales para depósito de obras que se iban recogiendo y salvando, se ha llegado a este momento con numerosas salas bien instaladas, dotadas con todo lo preciso para un buen Museo, disponiendo de los servicios complementarios de depósitos, talleres, archivo y demás dependencias. En dos ocasiones<sup>19</sup> se hizo una publicación sobre el Museo que se iba formando y abriendo al público. Algunas de las obras allí reseñadas, no forman ahora parte del Museo. Este hecho se debe a que algunas piezas estaban en depósito, o a un acuerdo del Consejo de Gobierno del Obispado para que volvieran a recibir culto en algunos templos.

Sirvan algunos ejemplos. Un retablo de tablas pintadas, S. XVI, procedente del desaparecido Hospital de Capillas, recogido y salvado en el Museo, ahora devuelto a aquel templo parroquial. Así mismo, el grandioso retablo mayor del templo filial de Santa María de Frómista, compuesto por veintinueve pinturas sobre tabla, S. XVI, robado en gran parte el 8 de Noviembre de 1981, salvado y recuperado por el Museo y su Director, ahora devuelto a aquella parroquia. La imagen de Nuestra Señora de "Rocamador", en piedra policromada, situada en el nuevo templo de San Marco, en nuestra ciudad. También se entregó

---

<sup>19</sup> A. SANCHO CAMPO. *El Museo Diocesano de Arte Sacro*. Palencia, 1978 y *Guía del Museo Diocesano*. Ed. Diputación Provincial de Palencia, 1980.

un retablo barroco a la parroquia de Perales; otro retablo y un pequeño artesonado a la parroquia de San Miguel y otros muchos.

Como queda dicho son los organismos diocesanos superiores, los que deciden en estos casos.

En el mes de abril de 1999, fecha prevista para la inauguración y reapertura de este Museo, ya remodelado y al que podemos calificar como uno de los mejores Museos Diocesanos de España, aparecerá una completa publicación mía en torno a la historia de su formación, en la que haré constar las descripciones y procedencia de todas sus obras y fondos, como un servicio a la investigación y a la cultura. Como nota final quiero dejar constancia de una curiosa coincidencia<sup>20</sup>. Se celebra este año de 1999 el cincuentenario de la Institución Tello Téllez de Meneses y llevo veinticinco años como Académico Numerario de la misma, casi exactamente el mismo tiempo que dediqué a la formación del Museo Diocesano, siendo este el motivo por el que elegí este tema para mi colaboración.

---

<sup>20</sup> A. SANCHO CAMPO. *El museo Diocesano de Palencia*. Ed. Obispado de Palencia, 1999.



1.- Claustro interior. Palacio Episcopal.  
*Museo Diocesano.*



2.- Nuestra Señora de Dehesa Brava.  
Procedente de la Abadía de Husillos.  
*Museo Diocesano.*





3.- Nacimiento de la Virgen María.  
Obra de Pedro Berruguete  
*Museo Diocesano.*



4.- Pila Bautismal Románica.  
Procedente de Valcobero.  
*Museo Diocesano.*



5.- Llanto sobre Cristo muerto. Obra de Felipe Vigarny. *Museo Diocesano.*



6.- Artesonado Mudéjar. Policromado, s.XV. *Museo Diocesano.*



7.- Retablo de la Virgen, s.XVI. Maestros de Amberes. *Museo Diocesano.*

